

Torneo RECTOR 23/24

Solo deportes individuales:
Ajedrez, Badminton, Tenis,
Tenis de Mesa, Padel y Squash

Fechas: Competición del 5 de Febrero a finales de Marzo
Inscripciones hasta el 31 de Enero



TORNEO RECTOR ELIMINATORIA DIRECTA 2023/2024

El Torneo Rector es una competición que recoge distintas modalidades deportivas, con carácter social, y en la que pueden tomar parte todos los miembros de la Comunidad de la Universidad de Murcia.

Además, hay Trofeos, Medallas y Créditos CRAU por participación en actividades deportivas según la normativa vigente.

1. Información sobre el Torneo Rector

- En <http://deportes.um.es> aparecerá toda la información de la competición: reglamentos, calendarios, clasificaciones, avisos, etc.
- A través de nuestra [lista de distribución](#) de correo electrónico, "Infórmame", avisaremos de la publicación de información en nuestra página web, así como de cualquier aviso o notificación importante. **Puedes suscribirte a nuestra lista en la web del servicio de deportes.**
- Nuestro coordinador del Torneo Rector, te atenderá por correo electrónico en otj@um.es y por teléfono al 868 88 7342.

2. Participantes

En esta competición podrán participar los miembros de la comunidad universitaria.

Los Estamentos pertenecientes a la comunidad universitaria son:

- Centros (Escuelas y Facultades)
- PAS
- PDI
- Becarios.
- Posgrado

2.1. Acreditaciones

Los/as jugadores/as deberán llevarse a los encuentros, a efectos de identificación, el D.N.I. o Carné de Conducir. En caso contrario no podrán jugar. No será válida la identificación mediante tarjeta universitaria.

3. Juez único de competición

El Juez Único de Competición será D. Oscar Torres Jiménez. El Juez Único de Competición tomará decisiones acerca de:

- Aplazamientos de partidos.
- Retiradas de equipos y participantes.
- Cambios de fechas u horarios de partidos.
- Incomparecencias de equipos y participantes.
- Clasificaciones parciales y absolutas de las diferentes modalidades deportivas.
- Revisión de actas arbitrales, resultados y clasificaciones.
- Descalificaciones de equipos y participantes.
- Designación de nuevas fechas para partidos aplazados.
- Sanciones deportivas a jugadores y equipos.
- Resolución de los recursos interpuestos ante este comité.

4. Comité de apelación

Habrà un Comité de Apelación que estará formado por:

- D. Aurelio Navarro Martinez (Jefe de Instalaciones)
- D. Enrique Ortega Toro (Coordinador del SAD)

El Comité de Apelación se reunirá, con carácter extraordinario, cada vez que haya interpuesta una reclamación sobre alguna resolución del Juez Único de Competición.

5. Competición mediante eliminatoria directa

5.1. Modalidades convocadas

Se convoca competición para los siguientes deportes y modalidades:

Deporte	Masculino/ Mixto	Femenino	Desarrollo de la competición
Ajedrez	Si	Si	Evento único
Badminton	Si	Si	A lo largo de 6 semanas
Pádel (Dobles)	SI	SI	A lo largo de 6 semanas
Squash	SI	SI	A lo largo de 6 semanas
Tenis	SI	SI	A lo largo de 6 semanas
Tenis de Mesa	SI	SI	A lo largo de 6 semanas

Será condición necesaria para la organización de la competición la inscripción de un mínimo de cuatro deportistas por modalidad deportiva.

5.2. Calendario

Inscripción	Hasta el 4 febrero
Publicación de calendarios	5 de febrero
Inicio de la competición	7 de febrero
Fin de la competición	12 de abril

5.3. Características de competición

Todos los torneos se disputarán en días laborables.

La confección del calendario de enfrentamientos será mediante sorteo llevado a cabo en el Servicio de Actividades deportivas de la Universidad de Murcia.

5.4. Inscripciones

Es requisito indispensable que los participantes en la competición estén en posesión de la tarjeta PremiUM o BasicUM, de lo contrario no podrán realizar la inscripción. En los deportes de pareja, los dos integrantes de la pareja deberán estar en posesión de la tarjeta.

Se realizan desde cualquier ordenador a través de [micampus](#), dentro del menú de competiciones deportivas. La inscripción la realizará el propio jugador. En el caso de deportes de parejas la realizará el capitán. El coste es 0 euros una vez adquirida la tarjeta BasicUM o PremiUM.

5.6. Incomparecencias

Si un jugador o pareja no se presenta a un partido, por motivo no justificado, se le dará por perdido por el resultado de dos a cero (bádminton, tenis y pádel), tres cero (squash) y cuatro a cero (tenis de mesa).

En el caso del Ajedrez, la competición se llevará a cabo con los participantes que asistan al evento.

5.7. Créditos

Cada partido de pádel y tenis contabiliza 3 horas de práctica deportiva. La asistencia al torneo de ajedrez contabiliza 6 horas 30 minutos horas de práctica deportiva

Cada partido de bádminton, squash y tenis de mesa contabiliza 1 hora de práctica deportiva.

La descalificación de la competición supone la pérdida de todas las horas a efectos de créditos.

5.8. Reglamentos Específicos

Todas las competiciones dispondrán de un Reglamento Específico donde aparecerán datos pormenorizados de las mismas: reglas de juego, sistemas de competición, instalaciones deportivas y procedimiento en caso de empate en un partido o en la clasificación final de un grupo, etc. Dichos reglamentos estarán disponibles para consulta y descarga en la web del servicio de deportes.

5.9. Equipaciones

Todos los participantes en el Torneo Rector recibirán una camiseta conmemorativa de la competición, que deberá ser utilizada como camiseta de juego. Las camisetas se recogerán, de las 11:00 a 13.00h y de 17.00 a 19:00 horas durante el mes de febrero, en la conserjería del Recinto deportivo de las Instalaciones Deportivas del Campus de Espinardo. Fuera del horario indicado deberán realizar la reserva en el teléfono 868884238. Se entregará una camiseta por jugador.

Todos los participantes deberán ir equipados con prendas deportivas (zapatillas deportivas, pantalón o chándal y camiseta, polo o sudadera), con las siguientes excepciones: Natación (bañador de competición y gorro) y Squash (zapatillas de suela de color blanco).

5.10. Tiempo de espera

Se otorgará un margen de 10 minutos de cortesía respecto a la hora de inicio del encuentro, pasados éstos el otro jugador o pareja firmará el acta y el encuentro se dará por finalizado.

5.11. Horarios de partidos, resultados y clasificaciones

Se podrán consultar por micampus.

5.12. Aplazamientos y cambios de partidos

Cambios de partidos. Los calendarios se ponen durante la semana anterior, cualquier cambio debe hacerse hasta el día anterior al partido con las 14:00 de hora tope.

Los capitanes deberán comunicar al Coordinador del Torneo Rector cualquier anomalía (exámenes, viajes de estudios o prácticas de asistencia obligatoria, no pudiendo ser esta las clases lectivas), respecto

a su horario prioritario.

La modificación del horario fuera del periodo establecido para el mismo se efectuará únicamente por causas mayores.

El coordinador del Torneo Rector fijará nueva hora y día, si fuera necesario, dentro de la misma semana, de acuerdo con ambos equipos o lo aplazará para que se dispute en el siguiente periodo asignado a descanso y recuperación de partidos aplazados/suspendidos.

5.13. Premios

Obtendrán trofeo y medallas los tres primeros clasificados de la competición.

Los premios se entregarán al término de la final correspondiente.